ACTA DE REUNION
JUNTA DE CONTRATACION

Consecutivo Acta	FECHA:	HORA INICIO:	HORA FINAL	LUGAR:
36	11/10/2022	5:15 p.m.	6:00 pm	Via Microsoft Teams

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Estudio, Revisión y aprobación de los documentos y/o proyectos de contratación radicados por los comités estructuradores y servidores judiciales de la DESAJ NEIVA con corte a 11 de octubre de 2022.

RESPONSABLES DE LA REUNIÓN	
NOMBRE	ROL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD
HERMES TOVAR CUELLAR	Presidente Junta de Contratación
VICTORIA EUGENIA DELGADO ARAGONES	Secretaria Técnica de la Junta de Contratación

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
HERMES TOVAR CUELLAR	Coordinador Administrativo y presidente de la Junta de Contratación	X			X
SONIA MILENA LABBAO TOLEDO	Coordinadora Asistencia Legal e integrante Junta de Contratación	X			X
HORACIO POLANCO	Coordinador Financiero e integrante Junta de Contratación	X			X
VICTORIA EUGENIA DELGADO ARAGONES	Secretaria Técnica de la Junta de Contratación	X			X
JESSICA ALEJANDRA VILLAREAL TAFUR	Líder Administrativa y estructuradora -evaluadora técnica del proceso LP 03 de 2022 y procesos de contratación Directa (arrendamientos)	X			X

AGENDA

1. Llamado a lista y Verificación de Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Revisión y aprobación de los estudios, documentos previos del proceso de contratación directa, para contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Neiva, el arrendamiento y/o alquiler de un bien inmueble para el funcionamiento del Tribunal y Despachos Judiciales de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Caquetá y Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia (C)".

4. Revisión y aprobación de los estudios, documentos previos del proceso de contratación directa para contratar el arrendamiento de un bien inmueble Sede Judicial para el funcionamiento de los nueve (9) Juzgados Administrativos de Oralidad de Neiva y ocho (8) salas de audiencias.

5. Revisión y aprobación de los documentos previos, proyecto de pliego de condiciones, aviso de convocatoria del proceso de contratación de licitación pública LP-05 de 2022, bajo el objeto contractual de "Contratar el servicio de vigilancia y seguridad privada con destino a salvaguardar los bienes muebles e inmuebles para las sedes donde funcionan algunas corporaciones, despachos judiciales del distrito judicial de Neiva y Florencia, dependencias de la Dirección Seccional de Administración de Neiva y Florencia y dependencias administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura de los departamentos del Huila y Caquetá". Documento allegado por el comité estructurador.

6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Llamado a lista y Verificación de Quórum:** Se procede a llamar a lista los miembros de Junta de Contratación de la Seccional, respondiendo a lugar, la doctora Sonia Milena Labbao Toledo Coordinadora de Asistencia Legal y cobro Coactivo, el Doctor Horacio Polanco Coordinador Financiero, el Doctor Hermes Tovar Cuellar Coordinador Administrativo y presidente de la Junta Seccional de Contratación Neiva, Victoria E Delgado Aragones, secretaria Técnica de la Junta de Contratación.

Invitados:

COMITÉ ESTRUCTURADOR LP 05- 2022.

Dra Jessica Alejandra Villareal Tafur – Líder Administrativa -Estructura Técnica

COMITÉ ESTRUCTURADOR PROCESOS CD DE 2022.

Dra Jessica Alejandra Villareal Tafur – Líder Administrativa -Estructura Técnica

2. **Lectura y aprobación del orden del día:** Se somete a consideración el orden del día, el cual es aprobada por unanimidad.

3. **Revisión y aprobación de los estudios, documentos previos del proceso de contratación directa, para contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Neiva, el arrendamiento y/o alquiler de un bien inmueble para el funcionamiento del Tribunal y Despachos Judiciales de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Caquetá y Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia (C)", a nombre de ESPAZIOS URBANOS ZOMAC S.A.S, por el término de veinticuatro (24) meses, por valor total del contrato de DOS MIL CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTITRES PESOS ($ 2.050.465.123) M/L.**

La secretaria técnica informa que los documentos enunciados del proceso, fueron allegados a los correos electrónicos con anterioridad a la Junta Seccional de contratación, por la doctora Jessica Alejandra Villareal Tafur, líder administrativa y miembro del comité estructurador- evaluador del proceso.

Teniendo en cuenta que los estudios, documentos previos, del proceso de contratación directa fueron radicados ante la junta de contratación, con anterioridad a la presente reunión; el doctor Hermes Tovar Cuellar presidente de la junta de contratación, pregunta a los demás miembros de junta de contratación doctor (es) Sonia Milena Labbao Toledo y dr Horacio Polanco, ¿si tienen alguna observación a la documentación presentada?, respondiendo la doctora Sonia Milena Labbao Toledo Coordinadora Asistencia Legal y el doctor Horacio Polanco Coordinador Financiero no tener observación alguna.

Al no recibirse observación alguna al documento; el presidente de la junta de contratación, somete a aprobación los estudios, documentos previos del proceso, del proceso de contratación directa, para "para contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Neiva, el arrendamiento y/o alquiler de un bien inmueble para el funcionamiento del Tribunal y Despachos Judiciales de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Caquetá y Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia (C." a nombre de ESPAZIOS URBANOS ZOMAC S.A.S, siendo aprobados por unanimidad,; quedando a cargo de la líder administrativa dra Jessica Alejandra Villareal Tafur, para que continue con los tramites de autorización ante el Consejo Seccional de la Judicatura y publicación en el SECOP II.

4. **Revisión y aprobación de los estudios, documentos previos del proceso de contratación directa para contratar el arrendamiento de un bien inmueble Sede Judicial para el funcionamiento de los nueve (9) Juzgados Administrativos de Oralidad de Neiva y ocho (8) salas de audiencias, a nombre del Señor CARLOS XAVIER GUTIERREZ DIAZ, por el término de veinticuatro (24) meses, por valor total del contrato de MIL SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL OCHENTA Y DOS PESOS ($1.063.131.082) ML**

La secretaria técnica informa que los documentos enunciados del proceso, fueron allegados a los correos electrónicos con anterioridad a la Junta Seccional de contratación, por la

doctora Jessica Alejandra Villareal Tafur, líder administrativa y miembro del comité estructurador- evaluador del proceso.

Teniendo en cuenta que los estudios, documentos previos, del proceso de contratación directa fueron radicados ante la junta de contratación, con anterioridad a la presente reunión; el doctor Hermes Tovar Cuellar presidente de la junta de contratación, pregunta a los demás miembros de junta de contratación doctor (es) Sonia Milena Labbao Toledo y dr Horacio Polanco, ¿si tienen alguna observación a la documentación presentada?, respondiendo la doctora Sonia Milena Labbao Toledo Coordinadora Asistencia Legal y el doctor Horacio Polanco Coordinador Financiero no tener observación alguna.

Al no recibirse observación alguna al documento; el presidente de la junta de contratación, somete a aprobación los estudios, documentos previos del proceso, del proceso de contratación directa, para contratar el arrendamiento de un bien inmueble Sede Judicial para el funcionamiento de los nueve (9) Juzgados Administrativos de Oralidad de Neiva y ocho (8) salas de audiencias, a nombre del Señor CARLOS XAVIER GUTIERREZ DIAZ, siendo aprobados por unanimidad,; quedando a cargo de la líder administrativa dra Jessica Alejandra Villareal Tafur, para que continue con los tramites de autorización ante el Consejo Seccional de la Judicatura y publicación en el SECOP II.

5. **Revisión y aprobación de los documentos previos, proyecto de pliego de condiciones, aviso de convocatoria del proceso de contratación de licitación pública LP-05 de 2022, bajo el objeto contractual de "Contratar el servicio de vigilancia y seguridad privada con destino a salvaguardar los bienes muebles e inmuebles para las sedes donde funcionan algunas corporaciones, despachos judiciales del distrito judicial de Neiva y Florencia, dependencias de la Dirección Seccional de Administración de Neiva y Florencia y dependencias administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura de los departamentos del Huila y Caquetá". Documento allegado por el comité estructurador.**

La doctora Jessica Alejandra, líder administrativa del proceso LP 05 DE 2022, realiza la exposición del proceso, manifestando que el comité estructurador tomo la decisión de iniciar nuevamente el proceso desde la etapa de los prepliegos, teniendo en cuenta las directrices impartidas para la contratación del servicio, realizadas por el nivel central mediante MEMORANDO DEAJCPM22-928 de fecha 04 de octubre de 2022, y necesidad del proceso, que con llevo al cambio de requisitos técnicos y jurídicos, así como el económico al realizarse la inclusión del pago de la prima del seguro de vida para el personal de vigilancia que prestara el servicio.

Se revisa el cronograma del proceso y se modifica la apertura de sobres.

En atención a lo expuesto, el presidente de la junta de contratación, somete a aprobación **los documentos previos, proyecto de pliego de condiciones, aviso de convocatoria del proceso de contratación de licitación pública LP-05 de 2022, siendo a aprobados por** unanimidad por la junta de contratación, conforme las

modificaciones del cronograma, para que continue con los tramites de autorización ante el Consejo Seccional de la Judicatura y publicación en el SECOP II.

6. Proposiciones y varios

No reciben proposiciones para la presente reunión.

Agotado el orden del día, siendo las 6:00p.m del día 11 de octubre de 2022, se da por terminada la junta de contratación.

Proceso Origen	Tema	Decisión
Jessica Alejandra Villareal Tafur – líder administrativa LP 05DE 2022 Y Procesos de CD	1. Revisión y aprobación de los estudios, documentos previos del proceso de contratación directa, para contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Neiva, el arrendamiento y/o alquiler de un bien inmueble para el funcionamiento del Tribunal y Despachos Judiciales de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Caquetá y Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia (C)", a nombre de ESPAZIOS URBANOS ZOMAC S.A.S, por el término de veinticuatro (24) meses, por valor total del contrato de DOS MIL CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTITRES PESOS ($ 2.050.465.123) M/L. 2. Revisión y aprobación de los estudios, documentos previos del proceso de contratación directa para contratar el arrendamiento de un bien inmueble Sede Judicial para el funcionamiento de los nueve (9) Juzgados Administrativos de Oralidad de Neiva y ocho (8) salas de audiencias, a nombre del Señor CARLOS XAVIER GUTIERREZ DIAZ, por el término de veinticuatro (24) meses, por valor total del contrato de MIL SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL OCHENTA Y DOS PESOS ($1.063.131.082) ML. 3. Revisión y aprobación de los documentos previos, proyecto de pliego de condiciones, aviso de convocatoria del proceso de contratación de licitación pública LP-05 de 2022, bajo el objeto contractual de "Contratar el servicio de vigilancia y seguridad privada con destino a salvaguardar los bienes muebles e inmuebles para las sedes donde funcionan algunas corporaciones, despachos judiciales del distrito judicial de Neiva y Florencia, dependencias de la Dirección Seccional de Administración de Neiva y Florencia y dependencias administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura de los departamentos del Huila y Caquetá".	Aprobado

TAREAS Y COMPROMISOS			
No.	TAREA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA
1			

SEGUIMIENTO TAREAS PENDIENTES				
No.	TAREA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA	ALERTA
	N.A.			

En constancia firman, Junta de Contratación Seccional Neiva

HERMES TOVAR CUELLAR
Presidente Junta de Contratación

SONIA MILENA LABBAO TOLEDO
Coordinadora Área Asistencia Legal - Cobro Coactivo

HORACIO POLANCO
Coordinador Financiero

VICTORIA EUGENIA DELGADO ARAGONES
Secretaria técnica Junta de Contratación